

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander 2.50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital 3 » »
Ultramar y Extranjero 25 » año.

PAGO ADELANTADO.

Redactor Jefe D. Alfredo del Rio.

Teléfono núm. 239.

Año X.

Santander 16 de Noviembre de 1891.

Núm. 137.

N.º 236 ESCRITORIO

Es el Teléfono para los encargos VINOS á la casa, A. OTERO Mendez Nuñez, 12.

Los días festivos en el núm. 222, domicilio.

SE REMITEN MUESTRAS Y PRECIOS A SOLICITUD.

GIMNASIO-HIGIENICO

Santa Clara 8 y 10.

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Ternera mechada, pollos en pepitoria y asados, filetes con guisantes, riñones en salsa, chuletas y bisteks.

Caza.—Codornices y lagunetas.

Pescados.—Salmonetes.

SOBRE LO MISMO.

Sr. X.

Ya que V. entiende de medicinas, lo que celebro mucho, dígame: si le mandaran á V. tomar arseniato de sosa para combatir una afeccion herpética tomaría tres ó cuatro gramos de una vez ó lo dividiría en dosis de pocos miligramos cada una? Pues en el Centro de desinfeccion tenemos un enfermo á quien hay que atender con mucha paciencia y mucha constancia.

«Qui va piano va lontano», me dijo un día un concejal amigo, y no he olvidado la leccion que encierra el proverbio italiano, porque aquello de que la línea recta sea la más corta entre dos puntos á veces no parece verdad, pues que no siempre el que la sigue llega primero del uno al otro.

Voy á complacer á V. Sr. X., contestando á las preguntas que se ha servido hacerme.

1.ª ¿La instalacion de la Estufa está ya terminada?

No, señor, aún nos falta bastante.

2.ª ¿Podria estarlo ya?

Sí, señor.

3.ª Las desinfecciones que se han hecho ¿han sido practicadas con arreglo á las prescripciones de la higiene? Me parece que sí.

4.ª El número de empleados ¿es suficiente?

Me parece que no.

5.ª ¿El personal es apto?

Creo que sí, y si no lo fuera, no iria yo á contárselo á V.; se lo contaría al Alcalde.

6.ª y última; D. José ¿Puede usted trabajar en el Centro de desinfeccion segun Dios y la ciencia mandan con los elementos de que V. hoy dispone?

Pues á esto le diré lo del vizcaino. Que sí... que no... Que sí para el pequeño número de desinfecciones que hacemos hoy; que no para un servicio amplio y continuo como necesitamos.

He contestado á V., señor X., con toda la sinceridad que V. reclamaba; ahora conoceremos con gusto la opi-

nion de V., pero no estará fuera de lugar, por si á su diablillo se le que la algo en el tintero, que hagamos un poco de historia sobre el asunto que venimos tratando.

Llegada la Estufa por feliz acuerdo del señor Aparicio, me encomendaron la honrosa tarea de confeccionar un proyecto de instalacion y otro de reglamento. En el primero pedia yo un palacio; en el segundo, personal numeroso y bien retribuido, lo que me parecia necesario ó muy conveniente en uno y otro caso. No eran las circunstancias las más oportunas para peticiones de esa índole, y nos convencimos de que «el que mucho abarca poco aprieta» y de que «no se tomó á Zamora en una hora.»

Todo lo que se hace es con carácter provisional, segun dicen algunos; yo creo que con carácter definitivo. Pero cada parte de obra que se ejecuta crea una nueva necesidad, y así poco á poco, vamos á llegar al fin. Si la última subasta no se hubiera anulado, en este mes hubiera quedado concluido todo, hemos perdido otra semana y lo siento, pero dentro de un mes estará el Centro en disposicion de prestar sus servicios, y para entónces emplazo al señor X. Al fin y al cabo, lo que vamos perdiendo en tiempo lo vamos ganando en la seguridad de éxito.

Si necesitamos ó no más personal dirálo el tiempo; hemos de procurar que baste el actual; si no basta no veo tan difícil el aumento. Lo que yo quiero, señor X., es que aunque se tarde un poco más, porque «no siempre está la Magdalena para tafetanes,» se hagan las cosas bien, hasta el punto de que V. quede satisfecho.

Y ahora, señor X., discutamos todo lo que V. guste, por más que yo preferiria suspenderlo hasta que se terminen las obras, es decir, hasta muy pronto. V., sin embargo, dispondrá lo que quiera, pues me tiene siempre á sus órdenes.

José M.ª CAGIGAL.

CONFORMES.

El Boletín de Comercio, en un extenso suelto consagrado á la Diputacion provincial, censura duramente que en este período semestral no se hayan celebrado más que seis sesiones en vez de las doce acordadas, suspendiéndolas por no haber asuntos de que tratar.

Y el colega, para echar por tierra ese supuesto motivo, saca las cuentas á la Corporacion y con mucho acierto dice:

«Las atenciones de Beneficencia se encuentran poco menos que abandonadas, hasta el punto de que á las amas de cría se les adeuda el semestre vencido en Junio último, y el próximo á terminar en Diciembre inmediato, importando este descubrimiento unas 52.000 pesetas. A los manicomios de Valladolid y Carabanchel, por estancias de los infelices dementes se deben sobre 18.000 pesetas, y acaso se corra el riesgo de que las pobres amas, mal alimentadas por falta de recursos,

desatiendan el importante servicio que les está encomendado, sufriendo las consecuencias y notorio daño, los infelices dementes, si la Diputacion no acude en su auxilio, tal vez corran peligro de ser expulsados, porque ni los alimentos que consumen son satisfecios. A los contratistas de carreteras se les debe sobre 800.000 pesetas, incluyendo los intereses vencidos por certificaciones de obras, no satisfechas. Hay además otros servicios olvidados, sin que algunos acreedores hayan recibido, desde hace años, ni un céntimo á cuenta de lo que les pertenece.

Los Ayuntamientos de la provincia deben próximamente 1.132.000 pesetas por atrasos, y unas 33.000 por corriente. La existencia en caja no excederá de 8 ó 9.000 pesetas.

Los presupuestos son completamente ilusorios, porque en los últimos discutidos y por la superioridad aprobados, figuran en la seccion de ingresos sobre 320 mil pesetas procedentes de débitos atrasados correspondientes á varios Ayuntamientos, cantidad que no es posible ingrese dentro de plazo tan breve como la Diputacion necesita para atender servicios perentorios y para salvar la aflictiva situacion en que deudores y acreedor se encuentran.»

Veán ahora nuestros lectores si habia tela que cortar, no para doce noches de sesion, para doce años de estudio constante si se pretendiera organizar los servicios de la manera que debieran estarlo.

Lo grave del caso es que con esa pasividad de los administradores provinciales el embrollo, el desbarajuste, toma alarmantes proporciones y cada día se hace más difícil salir de la ruinosa situacion en que vemos á la Hacienda de la provincia, como bien claro lo demuestran los datos que hemos trascrito del Boletín de Comercio.

Es preciso que la Corporacion inicie y lleve á cabo algo extraordinario, algo verdaderamente práctico en estos momentos de dificultades que desde luego parecen insuperables.

Para los casos de grandes peligros son las medidas enérgicas, radicales; de otro modo es imposible llegar á puerto de salvacion.

La indiferencia con que hoy se mira el gravísimo mal que sufre la provincia es visiblemente pernicioso y puede acarrear conflictos tan serios como los que muy oportunamente señala el referido colega; que los manicomios echen á los desgraciados dementes enviados por la Diputacion y que centenares de infelices criaturas no tengan quien las amamante por falta de recursos de las pobres amas de cría á quienes se ha encomendado ese sacratísimo deber maternal.

La situacion es gravísima en extremo y se necesitan iniciativas graudes y disposiciones enérgicas para salvarla.

De lo contrario, del cielo venga el remedio.

REPÚBLICA.

El colega barcelonés Los Transportes Férreos se ha empeñado en hacernos comulgar con ruedas de molino, y estas han desaparecido ya de las tierras castellanas para ir á moler á Cataluña como

veremos en los párrafos sucesivos.

En su último número se ocupa, concretamente, de la cuestion de harinas y, ante, sus teorías nos hacen mucha gracia y sus copias de tarifas así como sus meditados argumentos nos han traído más el convencimiento de que con el puerto de Santander ha cometido la empresa del Norte todas las iniquidades que se la antojara para desviar á su placer el tráfico y llevarlo á los puntos de sus simpatías.

De las tarifas que copia aparece, vaya por vía de prueba, pues con un botón basta para muestra, que de Avila á Santander cuesta la tonelada de harina 33 pesetas y de Avila á Barcelona 42; diferencia 9.

¿Es justo, racional, lógico ni tolerable que dado el muchísimo mayor recorrido á la capital del Principado no exista más que una exigua diferencia, 9 pesetas, en el precio de conduccion?

Eso ya sabe Los Transportes que está perfectamente previsto por los confeccionadores de tarifas del Norte para matar, como lo han conseguido, nuestro cabotaje con los puertos catalanes. Conocemos perfectamente el principio de estos estudios y de qué datos privados se valió la empresa.

La diferencia de 9 pesetas significa muy poco, porque con fletes y demás gastos saldria inmensamente más gravada la tonelada de harina que viniera por Santander.

Afirma el cofrade que las harinas que se embarcan en Barcelona y Tarragona no son de Castilla, si de fábricas harineras catalanas que llevan los trigos castellanos.

Aquí de las iniquidades del Norte, que con las ruinas de nuestros molinos, cerrados por la enorme diferencia de los precios de transporte ha edificado los harineros centros catalanes, puesto que el mismo periódico confiesa que más tarde de la ruina de estas comarcas vino el montaje de grandes fábricas harineras en Cataluña y estas son las que verifican la exportacion por los puertos de Tarragona y Barcelona SIRVIÉNDOSE DE LOS TRIGOS QUE RECIBEN DE CASTILLA.

¿Y es racional, lógico, justo ni tolerable que se sirvan las fábricas catalanas de los trigos de Castilla, cuando Castilla tiene las suyas cerradas y cuenta con un puerto como el de Santander á las puertas de su casa sin poder utilizar nada de ello por las tarifas estudiadas para conseguir semejantes irracionales desvíos de tráfico?

Esto es odioso, por muchas vueltas que quiera dar al asunto Los Transportes Férreos para hacer ver lo contrario, y aunque sea en vano tenemos el consuelo de cumplir nuestros deberes de periódistas protestando una y mil veces contra semejantes anomalías.

Que vengan las tarifas con precios por tonelada y kilometro que es lo racional y equitativo y verá Los Transportes si los trigos de Castilla se muelen en Cataluña y por donde se exportan las harinas.

Mientras no obtengamos ese rasgo de justicia de nuestros parciales gobiernos seguiremos sufriendo las consecuencias de las tropelías cometidas por la empresa del Norte.

Pero no hay mal que dure cien años y las fuerzas vivas del país infamemente perjudicado, hallarán la justicia de que están sedientas, tarde ó temprano, porque las faltas de razon puestas de patente por el colega catalán en sus pretendidos argumentos de defensa, tienen que causar los anhelados efectos.

Antes de terminar, celebramos que Los Transportes se haya ocupado de la cuestion de harinas por cuya circunstancia,

le devolvemos el crédito; no ha rehuído la cuestión.

Pero por muchas vueltas que la dê repetimos lo dicho al comienzo de este escrito; no nos hace comulgar con ruedas de molino.

SECCION DE NOTICIAS.

Desde hace algunas noches se ve desde el Muelle el resplandor de la luz eléctrica colocada en la nueva refinería de petróleo del Astillero.

¿Cuándo tendremos el gusto de que los habitantes de la costa Sur de nuestra bahía vean los resplandores de la luz eléctrica de Santander?

Acercándose la época de balances, nos parece oportuno recordar á todas aquellas sociedades que por negligencias ú otras causas han prescindido en años anteriores de la presentacion y publicacion de aquel documento, que por la ley de 19 de Octubre de 1869 vienen obligadas á cumplir ese requisito ante la seccion de Fomento, que es la encargada de darlos á conocer en la *Gaceta* de Madrid, ó *Boletín Oficial* de la provincia.

Hoy habrá llegado de Madrid á Coruña el señor Pando con objeto de hacerse cargo de la Capitanía general de Galicia.

La *Gaceta* recibida ayer publica una Real orden del Ministetio de Ultramar disponiendo que en el cuarto sorteo de amortizacion de *Billetes Hipotecarios* de la Isla de Cuba—emision de 1890—que habrá de verificarse en el mes de Diciembre próximo,—se amorticen 400 de dichos billetes.

El batallon del regimiento de Bailén que guarnece esta plaza va á licenciarse á fin de este mes unos noventa soldados para quedar reducido al número designado por las nuevas disposiciones del ministerio de la Guerra.

Para tres escuelas de niñas que se hallan vacantes en este distrito universitario se han presentado en Valladolid noventa y tantas opositoras.

Ha sido visitada nuestra redaccion por un nuevo periódico de Castro-Urdiales, *El Castroño Liberal*, semanario que viene al estadio de la prensa á procurar el bienestar de Castro y toda la region Montañesa segun lema que pone á la cabeza del periódico.

Devolvemos el saludo que nos dedica en su primer número y le deseamos larga y próspera vida para la defensa de los intereses del pueblo donde nace.

La Diputacion de Burgos ha acordado que en el término de 5 años para construir el ramal de la línea férrea que partiendo del punto promedio de la Robla de Medina de Pomar y Villarcayo vaya á empalmar al ferrocarril de Valmaseda á la Robla, bien sea en Bercedo, bien en Espinosa de los Monteros, empiece á contarse á los 30 dias de haberse notificado el acuerdo al Ingeniero Sr. Zuaznabar.

El viento Sur ha ocasionado estos dias algunos desperfectos aunque de escasa consideracion en las escolleras de Puerto Chico.

En las oficinas del Depósito para Ultramar estará abierto el pago de asignaciones correspondientes al mes anterior, durante los dias 16, 17 y 18 del corriente, de nueve á doce la mañana.

Una noticia que trasladamos á la Junta de Salvamento de Naufragos de esta capital para su conocimiento:

La de Barcelona ha repartido entre los pescadores de aquella costa 239 cinturones salvavidas sistema *Loira*.

Dichos aparatos compónense de pedazos de corcho y con ellos se pueden dar tres vueltas á la cintura sin molestia alguna para el que los lleva.

La Comision de capellanías del obispado de Santander, cita y llama á los que se

crean con derecho al patronato ó bienes de la Capellanía colativa que en la parroquia de Santa María del lugar de Renedo fundó D. Domingo de la Riva, para que acudan al Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, ó á la Comision á exponer lo que tengan por conveniente en el término de veinte dias desde la publicacion de este Edicto, pasados los cuales se procederá á la instruccion del expediente sobre la comutacion de los bienes que constituyen la dotacion de la referida Capellanía, con arreglo al art. 12 del convenio y demás disposiciones que de él emanan.

Hemos recibido un ejemplar de la obra que acaba de publicar en Barcelona don Pablo Riera y Sans con el título «España y sus Colonias.»

Contiene el libro noticia de la poblacion, agricultura, industria y su comercio segun los más recientes datos estadísticos y estado actual de su organizacion administrativa, militar, marítima, judicial, eclesiástica y universitaria.

Con estos datos comprenderán nuestros lectores lo importante que es para todos esta obra.

Damos al autor las más expresivas gracias por el envío del ejemplar.

Por el ministerio de la Gubernacion se van á establecer 357 estaciones telegráficas nuevas.

¿No estaba acordado crear este importante servicio en los partidos judiciales de esta provincia que carecen de él?

Es ya una necesidad y esperamos que nuestros representantes en Cortes conseguirán del ministro algunas estaciones de las de nueva creacion para los pueblos más indicados de esta provincia.

Esta tarde á las seis se reunirá en el salon de sesiones del Ayuntamiento la Comision encargada de distribuir los socorros á los perjudicados por los incendios, á fin de dar principio á los trabajos preliminares.

Al efecto se invita á que acudan al acto todas las personas que forman parte de dicha Comision.

Visto el expediente de expropiacion de terrenos para las obras de construccion del ferrocarril de la Robla á Valmaseda, se ha declarado la necesidad de la ocupacion de los mismos que radican en Valdeprado.

Se han concedido ocho dias de plazo para que puedan recurrir enalzada al ministerio de Fomento los que se crean perjudicados.

El vapor de gran porte «Leonora» saldrá pasado mañana de nuestro puerto para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Las personas que deseen pasaje ó enviar carga á dichos destinos puede dirigirse á la corredería de don Francisco Salazar.

Han comenzado las obras de embellecimiento de la zona del terreno comprendida entre el *boulevard* y la carretera de servicio de la zona marítima.

Falta hace ver en aquellos amplios terrenos lucir los grandes encantos á que se prestan para que desaparezca el deplorable aspecto que ahora presentan.

Segun vemos en el *Boletín Eclesiástico*, el Ilmo. Sr. Obispo ha determinado celebrar Ordenes generales mayores y menores en los dias 18 y 19 de Diciembre, Témperas de Sto. Tomás. Los que hallándose adornados de las condiciones requeridas, aspiren á ser ordenados, deberán presentar en dicha Secretaría sus solicitudes antes del dia 4 de dicho Diciembre, acompañadas de los documentos que se prasciben en la circular de 28 de Agosto de 1884, en la inteligencia que no se dará curso á ninguna de aquellas que carezcan de algun requisito.

Los exámenes tendrán lugar el 7 á las diez de su mañana, y los ejercicios espirituales darán principio en la tarde del dia 9.

La *Gaceta* recibida anteayer publica una real orden del ministerio de la Go-

bernacion disponiendo que, *en lo posible*, se anticipe recursos á los labradores que carezcan de ellos para siembra—garantizando el reintegro los mayores contribuyentes—y se subvencione las obras municipales de excepcional necesidad y utilidad pública proyectadas ó comenzadas en las localidades afligidas por accidentes climatológicos.

Los gobernadores elevarán las propuestas, para una y otra concesion, en el término de 10 dias, con informe y justificacion del auxilio que proceda.

Se encuentra en Madrid con su distinguida familia el ex-senador D. José Ramon Lopez Doriga.

La funcion verificada anteanoche en el teatro atrajo gran concurrencia deseosa de escuchar una vez más la admirada joya literaria del inmortal Lopez de Ayala, *Consuelo*.

Preciosa comedia, cada vez más aplaudida por lo bien confeccionada que está, por el movimiento escénico que tiene, por el gran pensamiento que encierra y por los grandiosos versos contiene.

La interpretacion, que estaba á cargo de las principales partes de la Compañía, resultó admirable; felicísima la señora Cirera, en la escena del primer acto, en que desdeña á su prometido *Fernando*, no estándolo ménos el señor Gonzalez al verse repudiado por la coqueta *Consuelo*.

Contribuyeron mucho al buen desempeño de esta linda comedia la señorita Parejo y señora Rodriguez, lo mismo que los señores Aguado, Cordero y Carsi; este último en las promesas que hace á *Rita* en la escena primera del tercer acto.

Para fin de fiesta se representó el juguete *El Censo*, que agradó mucho á la concurrencia.

Anoche se representó el magnífico drama trágico-fantástico de D. Carlos Coello inspirado en el *Hamlet* de Shakespeare, *El Príncipe Hamlet*, ante concurrencia numerosísima.

La señora Cirera rayó á gran altura en todas las escenas de su cargo de esta bonita tragedia, especialmente en la de locura, y lo mismo el señor Gonzalez, que dijo su papel como pocas veces le hemos escuchado, siendo ambos llamados al palco escénico repetidas veces.

Contribuyeron no poco al buen desempeño de la obra la señora Rodriguez y los señores Vigo, Cordero, Aguado y Estrella, que agradaron mucho.

Tambien fué correcto el desempeño de *La pista del crimen*, juguete con que terminó la funcion, desempeñado por la señorita Parejo y señora Vazquez y los señores Carsi, Vigo, Borda y Aguado, obra que hizo reir mucho á los espectadores.

Esta noche no se celebra funcion. Mañana se pondrá en escena el drama del señor Zorrilla, *Traidor, infame y mártir*.

La Diputacion provincial de Búrgos ha anulado el acuerdo que concedió al señor Muruve la línea de Aranda de Duero, fundándose en que debe pedirse autorizacion al Gobierno, de acuerdo con la ley provincial que así lo exige, cuando se trata de enagenar bienes inmuebles ó derechos reales, en cuyo concepto debia calificarse la cesion ó trasmision de la referida línea al Sr. Muruve.

Se ha publicado el número 202 de *La Ultima Moda* y contiene preciosos modelos de labores y una gran variedad de chaquetas de las más elegantes. Una descripcion de los cortinages que más boga alcanzan para adornar salones aparece en la hoja suplementaria y como regalo, una hoja de dibujos á dos tintas de dibujos para bordar, completan este número, uno de los más interesantes de esta acreditada revista.

La administracion calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

Suscripcion: trimestre, 3 pesetas.

El fuerte viento Sur que reinó estos dias, arrancó tres de las escaleras de

hierro que comunican unas con otras plataformas del muelle de pasajeros, habiendo además removido la más baja de dichas plataformas.

En la cuestion que sostenemos sobre tarifas ferrocarrileras con *Los Transportes Férreos*, de Barcelona, ha salido á la palestra el insigne campeón don J. Diaz Forcada, que dedica un extenso y muy razonado artículo en su periódico madrileño *El Monitor del Comercio*.

En el próximo número reproduciremos el trabajo de aquel autorizadísimo escritor contra los abusos de las empresas ferroviarias.

La Junta provincial del cuarto Centenario del descubrimiento de América, ha dictado los acuerdos siguientes:

1.º Admitir á D. Albino Alonso Madrazo la renuncia del cargo de Secretario haciendo constar en acta el sentimiento con que la Junta ve la dimision de tan digno compañero.

2.º Se dió cuenta de los oficios dirigidos á varios Ayuntamientos y particulares, excitando su celo para que cooperen á la mayor importancia del Centenario y de algunas contestaciones recibidas, todas ellas satisfactorias.

3.º Se exhibieron los planos de instalacion de la Exposicion en el parque de Madrid.

4.º Se leyó la respuesta de D. Angel de los Rios ofreciendo terminar la obra que tiene empezada.

5.º Se leyó una circular de la Junta Central suplicando que se activen los trabajos.

6.º Dióse cuenta de las atentas cartas de los señores marqués de Comillas y don Fernando Fernandez de Velasco, y de un oficio de la Comision provincial de Santander.

7.º Se acordó además remitir una circular á los principales Ayuntamientos de la provincia y particulares que pudiesen cooperar á los proyectos del Centenario, su concurso y que formen parte de la Junta todos los individuos que pertenezcan á las distintas Academias y residen en la provincia.

El Sr. Piñeiro ha ofrecido el envío de algunos objetos que posee, anteriores á la conquista.

El dia 30 del actual termina el plazo concedido para obtener sin recargo las cédulas personales.

Tambien espira el mismo dia el plazo para presentarse en revista anual los individuos de la primera y segunda reserva.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 8.066 sacos harina para América.

El *Boletín de Comercio*, al detallar estos embarques, exclama con autorizada voz:

«Cabe al vapor *Madrileño* el friste privilegio de conducir las últimas harinas que se embarquen para nuestras provincias ultramarinas, cuyo consumo á partir de primero de Enero próximo, se surtirá con productos de los Estados-Únidos.»

Grande es el perjuicio que Santander y Castilla van á sufrir por el funesto pacto comercial convenido por el Gobierno que nos rige, un mercado á tanta costa conquistado y con tan grandes sacrificios sostenido.

El comercio de importacion durante la misma semana consistió en 287 sacos azucar, 588 de cacao, 427 de café, 100 cajas jabon, 499 pieles cuero, 900 toneladas petróleo sin refinar y 22.000 kilos más 4.331 fardos bacalao.

Dice *El Diario de Bilbao*:

«Se habla en esta villa del próximo enlace de un simpático ingeniero bilbaino con una hermosa señorita, hija de una opulenta familia de Santander emparentada con otra muy querida en Bilbao.»

Ha sido pasto de las llamas en el barrio de San Pelayo, Castro-Urdiales, la casa propiedad de don Miguel Salvarregui.

No ocurrieron desgracias personales.

La funcion verificada anteanoche en el nuevo salon teatro de *La Guirnalda*, llevó

aquel centro numerosísima concurrencia. Se aplaudió mucho á los aficionados que tomaron parte en las diferentes obras que se pusieron en escena y el público quedó satisfecho de la velada.

LA DECISIVA ACCION CURATIVA DE LA «EMULSION SCOTT» EN LAS DISTROFIAS INFANTILES, Y EN LA TISIS CONFIRMADA
(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Dimas Corral, Médico Mayor del Hospital Militar de la Coruña. Que he usado mucho en mi clientela de la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao, siendo decisiva su acción curativa en las distrofias infantiles, y utilísimo empleo en la tisis, viéndose cuando existe la gravedad digestiva desaparecer rápidamente los síntomas generales de intolerancia del organismo.
Coruña 17 noviembre de 1885.
Dr. DIMAS CORRAL.

Ningun específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (verando VII, 7) nos dice que durante los diez años que viene fabricándolo ha expendido más de 3.500.000 frascos.

Los médicos de todos los países del mundo reconocen que el agua natural Purgante Rubi (del Dr. Llorach) está indicada en empaques gástricos intestinales, en ciertos casos de tifoidea en las disenterias crónicas en la leucodiarrea y siendo igualmente diurética al igual que la de Carlsbad contra la gota y cálculos úricos.

Remitido

Director de EL CORREO DE CANTÁBRICA. Muy apreciable señor mío: ¿Podría mejor de su exquisita finura y cortesía, como de su benévola indulgencia que dignara disponer la insercion de las siguientes líneas en el número correspondiente al día de mañana, lunes 16, del estimable periódico que tan dignamente dirige? Si así fuera, señor Director, le agradecería sincera y profundamente agradecido su afectísimo S. Q. B. S. M.

Blas de la Reguera.

Santander y Noviembre 15 de 1891.
Director de EL CORREO DE CANTÁBRICA. Muy señor mío: No habia leído todos los artículos relativos á la Estufa de desinfeccion publicados en su acreditado periódico y suscritos con la incógnita X ni las réplicas que á dichos artículos habia publicado el señor Cagigal. Así es que hubiera permanecido indiferente á esas requisiciones innecesarias á mi juicio si algunos amigos no hubieran llamado mi atención hácia ciertos conceptos e ideas que en dichos escritos aparecen y que han dado lugar á suponer que fuera yo el anónimo X y como cumple á mi propósito, hacer constar, *orbis et orbe* como á usted le consta, señor Director, que ni remotamente ni próximamente, ni directa ni indirectamente he tenido participacion alguna en semejantes escritos deseo y le suplico se digne acoger benévolo en las

columnas de su periódico á las líneas que voy trazando. En los escritos anónimos se manifiesta X tan solícito y tan oficioso por algun departamento, que más papista que el Papa, no haria más un padre por su hijo, en lo cual no falta quien crea que como cosa de diablillo haga ó pretenda hacer algo así como el maestro de diablillos el gran Mefistófeles. En otro de sus artículos y al contestar al señor Cagigal que le pregunta si es médico, dice, que no es médico aunque entiende de medicinas. Y como generalmente de medicinas solo entienden los médicos, comadrones, cirujanos, prácticos de farmacia, curanderos y sobre todo los farmacéuticos.

¿No le parece á V. Sr. Director, una bien rara coincidencia, que dé cierto viso de verosimilitud, á los que en algo quieren fundarse, para suponerme á mi autor de esos escritos, mientras, quien verdaderamente lo sea, no se desemboza de la manta en que se envuelve? Tengo la honra de ser Farmacéutico, soy funcionario del Centro de desinfeccion, nombrado por el Excmo. Ayuntamiento, *previo concurso público y libre* y como tal funcionario me guardaria muy bien de herir, lastimar, ni ridiculizar á ninguno de los individuos de la Corporacion municipal y menos á la Comision de policia.

Yo no tengo dos caras, como dicen las tenia Jano, ni soy escribidor como uno á quien conocí hace años (y digo escribidor, porque no era escritor, ni escribiendo de oficio ni escribano) y el cual hacia un tipo de letra con una mano y con la otra, otro y ambos diferentes. Yo no sé escribir más que con la derecha y pensar con arreglo á mi corazon y á mi conciencia. Jamás heriria á nadie, deslealmente, de quien haya recibido algun servicio grande ó pequeño, y no sería leal en mi herir bajo el velo del anónimo.

Si despues de estas manifestaciones y de la evidencia de que V. Sr. Director se halla poseido de lo ageo que soy á tales escritos, hubiera alguien que siga atribuyéndomelos, bien podrá decirsele que «Miente descaradamente y á sabiendas.»

Quod cuique obtigit, id quisque teneat.
De V. Sr. Director afemo. S. Q. B. S. M.
Blas de la Reguera.
Noviembre 15 de 1891.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 15.

Se halla mejor de su enfermedad la señora duquesa de Montpensier.

Dicese que el nuevo programa económico del ministerio de Hacienda viene á afianzar en el poder al partido conservador.

Hoy ha continuado bajando la Bolsa. En la de Berlín se han realizado muchas compras por haberse declarado la

insolvencia de una importante casa de Viena.

En Guayaquil se han producido graves disturbios á consecuencia de las elecciones.

Los señores Sagasta y Capdepon han convenido en que perjudicará al partido liberal subir al poder en estas circunstancias.

En casa del señor Cánovas se ha celebrado un suntuoso banquete en conmemoracion del cuarto aniversario de su casamiento.

En los presupuestos del ministerio de Marina se incluye la construccion de Marina en el Ferrol.

Hoy se ha celebrado con mucha animacion en el Pardo la romería de San Eugenio.

El señor Pi y Margall dará mañana una conferencia sobre el descubrimiento de América.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES. HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA



ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA,

Salidas quincenales. Para San Juan, Fajardo, Humacao, Arroyo Ponce, Mayagüez Aguadilla, y Arecibo. SIN TRASBORDO.

Saldrá de este puerto el 25 de Noviembre el grande y rápido vapor

IDA

Admite carga á flete y pasajeros. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono 37.

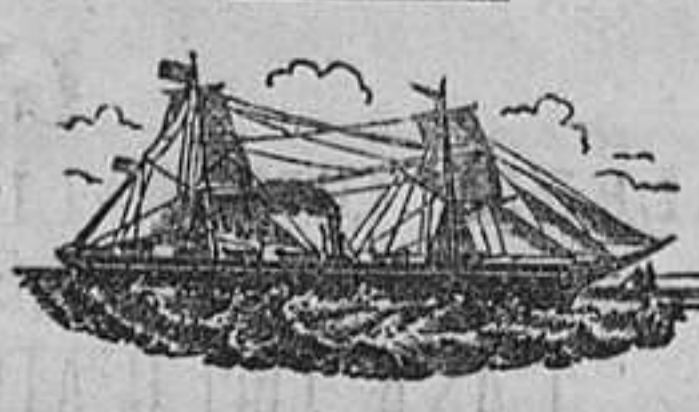
GRAN BARATO DE ZACANIAS DEL CASTILLO Ribera, núm. 8.

No comprar sin antes ver el surtido completo de paños de abrigo para señora y trajes para caballero, y chalecos de Bayona, chales de ocho y cuatro puntas de lana y merino negro de ocho puntas, mantas, cobertores de Palencia, Plugastel de hilo para camisas y sábanas á 2 y medio y 3 reales.

Para niños.

Buen surtido de gorros, capotas, sombreritos, falducos capas y emboluras luglesas, gran surtido en sayas, camisas, chambras bordadas para señora e infinidad en otros artículos. A TODO COMPRADOR SE LE REGALA UN NÚMERO PARA UNA RIFA.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.



CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA, ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. LEONORA el 18 Nbre.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Hugo el 25 idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

ACADEMIA DE DIBUJO fundada en 1888 por el profesor

Don José María Casuso. PEDRUECA 15.—SANTANDER.

Clases de dibujo lineal, figura, adorno, paisaje, topográfico y modelado. Precios.—Desde diez pesetas. Niños desde 5 pesetas.

HORAS DE CLASE. Para señoritas, de 5 á 7 de la tarde. Para alumnos, de 7 á 9 de la noche. Para niños, de 5 y media á 6 y media de la tarde. 15.—PEDRUECA.—15.

THE LIVERPOOL & LONDON & GLOBE COMPANIA DE SEGUROS

Contra incendios y sobre la vida.

ESTABLECIDA EN LIVERPOOL Y LONDRES DESDE EL AÑO 1836. Esta Compañía efectua los seguros á los premios corrientes de la plaza.

SU SITUACION EN 1890 Capital social PESETAS 50.000.000 Fondo de reserva PESETAS 48.675.000.

Siendo ilimitada la responsabilidad de los accionistas de esta Compañía, contrario al principio establecido en casi todas las demás Sociedades de esta índole, donde la responsabilidad cesa con la pérdida del capital social, y unida esta circunstancia á los inmensos recursos de que dispone la Compañía, ofrece á los asegurados la más sólida garantía para el cumplimiento de sus compromisos. Dirijirse á sus Agentes

Sres. Carlos Hoppe y Compañía MUELLE 17, ENTRESUELO, SANTANDER.

tracion de Robespierre. Conocia fuera de sí lo que tenia dentro de sí. Cimourdain respondió: —Si, ciudadano. —¿Qué importa eso? exclamó Danton; cuando los clérigos son buenos, valen más que los que no lo son. En tiempo de revolucion los clérigos se funden en ciudadanos, como las campanas en moneda y en cañones. Danjou es clérigo y Daunou tambien lo es; Tomás Lindet es obispo de Evreux; Robespierre, vos mismo os sentais en la Convencion codo con codo con un Massieu, obispo de Beauvais. El vicario general Vaugeois era individuo de la Junta de insurreccion del 10 de agosto; Chabot es capuchino; el cura Gerlè hizo el juramento del Juego de Pelota; el presbítero Audran fué quien hizo declarar á la Asamblea nacional superior al rey; el padre Goutte fué quien pidió que se quitase el dosel de en-

proposito. Yo represento la montaña; Robespierre representa la Comision de salvacion pública; Marat representa el Municipio; y Cimourdain representa el Obispado; el ciudadano Cimourdain va á desempañarnos. —Sea, dijo Cimourdain con aire grave y sencillo. ¿De qué se trata? —De la Vendée, respondió Robespierre. —¡La Vendée! dijo Cimourdain. Y añadió: —Esa es la grande amenaza; si la Revolucion muere, morirá por la Vendée; una Vendée es más temible que diez Alemanias. Así para que la Francia viva es menester matar á la Vendée. —Estas palabras le ganaron la consideracion de Robespierre. —Robespierre, sin embargo, le hizo esta pregunta: —¿No habeis sido clérigo? —El aire clerical no se escapaba á la pene-

hr, les hizo este saludo siniestro: —Adios para siempre, señores. Danton y Robespierre se estremecieron. En aquel momento se levantó una voz en el fondo de la sala, y dijo: —No tienes razon, Marat. Todos se volvieron. Durante la explosion de Marat, y sin que ninguno de ellos lo advirtiese, habia entrado una persona por la puerta del fondo. —¡Eres tú, ciudadano Cimourdain! le dijo Marat: buenas tardes. —Era, en efecto, Cimourdain. —Digo que no tienes razon, Marat. Marat se puso verde, que era su manera de ponerse pálido. Cimourdain añadió: —Tú eres útil; pero Robespierre y Danton son necesarios. ¿Por qué amenazarlos? ¡Union, ciudadanos! el pueblo quiere que esteis unidos.

CASA A. DEBROSSE

184 y 186, calle de las Cortes (Gran Via), Barcelona

Grandes almacenes

CRISTALERIA, QUINCALLA, PERFUMERIA, JUGUETES, BISUTERIA, OBJETOS DE FANTASIA Y DEMAS ARTICULOS DE PARIS.

CASA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE AL POR MAYOR.

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en dichos artículos.

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un dia en una hora!!!

PASTA BROOKE

(MARCA MONO)



Unico producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.

EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, marmoles, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, etc., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos graciosas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerías

Agente general en España.—Felipe Sabadell. BARCELONA

GUANO MARINO.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por hombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

ENFERMEDADES SECRETAS

Segun médicos eminentes el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás FLUJOS de las vías urinarias; son las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajassobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor. Depositario en Santander: D. Dionisio Erasun.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

Tres veces más nutritiva que el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Es el remedio moderno conocido como más RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ para el tratamiento y pronta curación de la

TISIS INCIPIENTE BRONQUITIS Y TOSES CRÓNICAS CATARROS PULMONARES ANEMIA Y CLOROSIS

AFECCIONES DE PECHO Y GARGANTA

Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las ENFERMEDADES EXTENUANTES de la niñez y la pubertad, tales que

RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA

adquiridas por herencia, ó en el periodo de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR



POMADA DERMATICA MOULIN



Esta pomada cura infaliblemente los granos, rubicuniez, picazon, herpes, grietas, películas, las enfermedades de la piel y del cuero cabelludo. Impide la caída del cabello y de las pestañas, y les hace renacer.—Precio, 2 francos el bote. Envío franco. Farmacia Moulin, 30 rue Luis-le-Grand, en Paris.—Depositarios en Santander: Saro (Bernardo R.)—Blanca, 15.—Porrúa é hijos, Compañía, 5 y principales farmacias.

COMPAÑIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1886 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1889 botella.	1	pesetas
» 1888 »	1'50	»
» 1887 »	1'75	»
» 1886 »	2	»

Rioja Blanco del año 1883, botella, 1'50 »
Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Fábrica Metalúrgica

MONTAÑESA

Son muchos los cubiertos, vajillas y otros objetos que nos traen á replatear, y hay que establecer turno para su despacho. Para evitarse esto, traedlos con tiempo y no á última hora.

En todas las capitales se usa el níquelado en las tiendas y casas particulares por lo económico que resulta; haced otro tanto aquí, aprovechando el estar montada la fábrica.

Artículos de iglesia, construcción, casa, café y mesa en rico metal blanco y latón.

Para encargos, Muelle 1.

VICTORIANO Y OBESO

SASTRERIA

SAN FRANCISCO 19, PRINCIPAL.

En este establecimiento se confeccionan prendas de vestir con todo esmero, exactitud y mucha economía en los precios, como lo tienen acreditado los dueños con sus numerosos clientes.

Cuentan para los cortes con figurines acreditadas empresas á fin de confeccionar las prendas con arreglo á todas las exigencias de la moda.

SAN FRANCISCO 19, PRINCIPAL.

NOTAS CONSOLARES

DECLARACIONES PARA TABACOS.

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,

JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES

SUBALTERNAS.

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

Esta entrada hizo el efecto de un chorro de agua fría, y, como la llegada de un extraño en una disputa, entre casados, apaciguó, sino el fondo, á lo menos la superficie.

Cimourdain se adelantó hácia la mesa. Danton y Robespierre le conocian por haber observado muchas veces en las tribunas públicas de la Convencion á aquel hombre poderoso, á quien el pueblo saludaba, Robespierre, sin embargo, que era formalista, preguntó:

—Ciudadano, ¿cómo habeis entrado aquí?

—Es del Obispado, respondió Marat, con voz en que se echaba de ver cierta especie de sumision.

Marat desafiaba á la Convencion, dirigia el Municipio, y temia al Obispado,

Tal es la ley de siempre.

Mirabeau siente removerse á una profundidad desconocida á Robespierre; Robespierre

re siente removerse á Marat; Marat siente bullir bajo sus piés á Hebert; Hebert siente á Babeuf. Mientras las capas subterráneas están tranquilas, el hombre político puede marchar; pero bajo la capa más revolucionaria hay un sub-suelo, y los más osados se detienen perplejos cuando sienten bajo sus piés el mismo movimiento que antes han producido ellos sobre sus cabezas.

Saber distinguir el movimiento que viene de la codicia, del movimiento que viene de los principios, combatir el uno y secundar el otro, constituye el génio y forma la virtud de los grandes revolucionarios.

Danton vió ceder á Marat, y dijo: —¡Oh! no está aquí demas el ciudadano Cimourdain.

Y tendió la mano á Cimourdain; despues añadió:

—¡Pardiez! expliquemos la situacion al ciudadano Cimourdain, que viene muy á

cima del sillón de Luis XVI, y el abate Grogroire fué quien promovió la abolicion del trono....

—Apoyado, dijo Marat sonriendo, por el actor Collet-d'Herbois. Entre los dos hicieron la cosa; el cura derribó el trono y el cómico derribó al rey.

—Volvamos á la Vendée, dijo Robespierre.

—Y bien, preguntó Cimourdain, ¿qué hay? ¿qué hace la Vendée?

Robespierre respondió: —Tiene un jefe y va á hacerse formidable.

—¿Quién es ese jefe, ciudadano Robespierre?

—Un ex-marqués de Lantenac, que se titula príncipe breton.

Cimourdain hizo un movimiento.

—Lé conozco, dijo; he sido cura en su casa.